



REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0027610 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 176249-16 3 NIT 0614-081104-104-05

5 Nombre, Razón Social o Denominación
Dietco, S.A. de C.V.

CONCEPTO DE INFORME

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:
7 BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS 2 8 BEBIDAS ALCOHÓLICAS 7 6 TABACO 1 9 ORIGINAL 8 11 MODIFICACION DE PRECIOS 9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
Bebida Almendra Sabor Original	22029990	4 15	946 ml.		13/07/2020	\$ 2.92	\$ 3.30
Bebida Almendra Original s/ azucar	22029990	4 15	946 ml.		13/07/2020	\$ 2.92	\$ 3.30
Bebida Almendra Sabor Vainilla	22029990	4 15	946 ml.		13/07/2020	\$ 2.92	\$ 3.30
Bebida Almendra Vainilla s/ azucar	22029990	4 15	946 ml.		13/07/2020	\$ 2.92	\$ 3.30
Bebida Almendra Sabor Chocolate	22029990	4 15	946 ml.		13/07/2020	\$ 2.92	\$ 3.30
Bebida Coco Sabor Original	22029990	4 15	946 ml.		13/07/2020	\$ 2.92	\$ 3.30

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Carlos Leon Imbert

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA



FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0027611 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 1 7 6 2 4 9 - 1 6 3 NIT 0 6 1 4 - 0 8 1 1 0 6 - 1 0 4 - 0 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación
Dietco, S.A. de C.V.

CONCEPTO DE INFORME

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:
7 BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS 2 8 BEBIDAS ALCOHÓLICAS 7 6 TABACO 1 9 ORIGINAL 8 11 MODIFICACION DE PRECIOS 9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
Bebida de coco Sabor Vainilla	22029990		946 ml.		13/07/2020	\$ 2.97	\$ 3.30
Bebida de coco Vainilla s/ azúcar	22029990		946 ml.		13/07/2020	\$ 2.92	\$ 3.30

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de no cumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

USO EXCLUSIVO DGA



Carlos Frón Imbertón
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro